

Barranquilla,

Doctor(a)
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, NATALIA ANDREA TORO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.140.046, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

1. Actividades a desarrollar:

- ✓ Brindar apoyo a la Secretaria del Interior en la implementación de mecanismos que permitan una mayor cobertura de las políticas en materia de convivencia.
- ✓ - Brindar apoyo a la Secretaria del Interior en las gestiones administrativas para el Desarrollo de los proyectos de Convivencia comunitaria.
- ✓ - Brindar apoyo en la implementación de estrategias de acercamiento entre la administración y los administrados de una manera eficaz en el marco de los procesos a desarrollar, frente a los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.
- ✓ - Hacer seguimiento a los indicadores de gestión frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la Secretaria del Interior en convivencia ciudadana.
- ✓ - Brindar apoyo a los procesos administrativos para el mejoramiento de los sistemas de gestión de calidad en el marco de los planes, programas de convivencia ciudadana.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de Seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

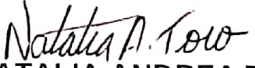
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M.L. (\$18.630.000.00)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


NATALIA ANDREA TORO RAMIREZ.
C.C.42.140.046